

Las Provincias de Levante



Año XII.-Núm. 3322

Murcia 4 Marzo de 1897

Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo. . . pesetas 12.000.000
Primas y reservas . . . 44.028.645

Total. . . 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura con los riesgos de incendio.

El gran arrollo de sus operaciones es la confianza que inspira a público, habiéndose pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 84.650.087,42.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos a primas más reducidas que en cualquier otra compañía.

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de estereros de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Esteras doble alfombrada a 6 reales y medio vara. — Batibias pita, a 5 reales y medio vara. — Filete pita y esparto, a 4 reales. — Esteras del terreno blanca y colores, a 3 reales vara cuadrada superior; la hay también a 2 reales y medio. — Esteras finas blancas de primera, a 70 céntimos vara cuadrada, de segunda a 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadenería y dabillo, de 10 reales metro cuadrado y 16 las de cadenería.

Se arreglan estereros y alfombras a precios baratos, con buena colocación.

ESTERERIA DE JOSE FUSTER
Calle de Santa Isabel, n.º 4

Hielo Artificial

El ya tan acreditado, de agua dulce, que se fabrica en la fábrica «San Rafael» de Blanca, se expende desde esta fecha, a 25 céntimos de peseta la arroba sin embalse alguno, puesto al pie de la fábrica.

Se admiten contratos para grandes partidas. Dirigirse a los Sres. Viuda e hijos de R. Molina. — Blanca (Murcia).
10-6

J. GUIU

CIRUJANO - DENTISTA

Crédito Público, núm. 9, 2.º

SE ALQUILA una casa de tres pisos y con buenas vistas, en precio módico. Darán razón.

San Miguel, 8, entresuelo. 8-5

CASA DE HUÉSPEDES.

Lorenzo Guardiola Monares, la ofrece en la calle de la Platería, número 45, 2.º. — Buen sitio y buen trato. El precio es muy arreglado.

SAN JOSE

Gran despacho de vinos de Valdepeñas

CALLE DE SAN ANTONIO,

FRENTE A LA CONFITERIA

— PRECIOS ECONÓMICOS —

COLOCACION — La desea encontrar un joven de 24 años, para una oficina, ha sido cabo en el Ejército, tiene personas que le acrediten.

Darán razón en la calle de Sagasta, n.º 23.

UN MATRIMONIO sin hijos, desea colocarse en una casa o portería; el marido sabe su obligación de cocherito y la mujer para trabajar. Darán razón en Madre de Dios, 17. Francisco Gaso.

SE VENDE un magnífico trono recientemente construido de estilo moderno y dorado por el Sr. Riera, uno de los doradores de mas fama de esta ciudad.

Su dueño está dispuesto a hacer una gran rebaja al comprador.

Para tratar de él, calle de la Palmera núm. 1.

SE VENDE una cámara oscura para sacar ampliaciones de fotografías al lápiz.

En esta Administración, darán razón.

Casa de Juan Martínez Baró, carpintero y ebanista, Junco 2, Murcia, se venden puertas y ventanas viejas a precios sumamente baratos.

Edición de la noche-4 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

IMPRESIONES

Realmente, las actuales circunstancias por que atraviesa el país, son gravísimas; en lo que va transcurrido del siglo actual no ha habido otras tan peligrosas.

No es patriótico dificultar la acción del gobierno, que lucha contra los enemigos de España, ni creemos haya españoles que aumenten las desventuras de la patria.

En trances supremos se ponen a prueba el temple de los hombres y de los pueblos; jamás se mostró abatida esta nación inagotable en sacrificios. Dios ayuda siempre a los suyos.

Lo sensible es que se quieran juzgar todas las graves cuestiones pendientes, sin conocerlas ni estudiarlas, censurando al gobierno por actos exteriores, cuyas causas se desconocen.

El gobierno no puede, no debe decir todo lo que sabe, todo lo que se propone y que propósito tiene al realizar determinados actos.

El tiempo irá haciendo justicia a todos: hoy conviene patriotismo, abnegación, y fe en los destinos de España.

El crimen de Fortuna

La triste celebridad que este ha adquirido nos ha movido a pedir algunos nuevos detalles para comunicarlos a nuestros lectores, y desde dicho pueblo senos han facilitado las siguientes noticias, recogidas de rumor público, aunque sin poder responder de su rigurosa exactitud.

El interfecto.

Se llamaba José Ramirez Lozano, de 75 años de edad, viudo, vecino de Fortuna, domiciliado en la calle de Carmen.

Tenia un carácter bastante duro y sostenido y era muy aficionado a litigios, tanto, que se dedicaba a resolver las cuestiones que entre los convecinos de su clase se promovían y muchas veces, les acompañaba a los juzgados para defenderlos como hombre bueno, obteniendo por estos servicios tan buen resultado, que le permitía vivir con algun desahogo y llegó a formar un pequeño capital, acrecentado a costa de privaciones.

Por todas estas circunstancias no gozaba entre sus convecinos de muchas simpatías.

Vivia solo, llevándole la comida su nuera Feliciano Cascales Palazon o una hija de esta.

El día del crimen, 12 de Febrero, después de comer salió entre dos y dos y media de la tarde para su cortijo de la Jumillica, llegando hasta la senda de Las Peñas, en un carro de Francisco Gomariz, con éste, su mujer y un muchacho, los que continuaron su camino.

La casa del crimen.

Está situada a muy corta distancia de la senda de Las Peñas y cercada por la parte de atrás y uno de los lados con chumberas.

Se entra en la casa por una ventana baja, que tiene cerradura y llave, pues la puerta principal carece de ellas y se cierra por dentro con un tarugo de madera.

El menaje de la casa era el siguiente: unas esteras viejas, una piedra grande, donde dicen que se sentaba el anciano a echar un cigarro, dos cántaros de diferente tamaño y una olla de barro.

Desde la hora en que lo dejó Gomariz en la senda, nadie ha sabido nada de él.

Primeras diligencias

En cuanto el juzgado municipal tuvo conocimiento de la desaparición del anciano, o sea a otro día a las siete y media de la noche se personó en el cortijo de la Jumillica, practicando un reconocimiento detenido.

Fuó encontrado dentro del cortijo el cadáver del desgraciado José Ramirez Lozano, tendido en el suelo boca abajo, de cubito abdominal, con una herida de grandísimas dimensiones, de unos 25 centímetros de longitud, de arriba a bajo y de atrás a adelante, comprendiendo todo el lado derecho, desde la región occipital hasta la parte media anterior del cuello, la que estimaron los médicos mortal de necesidad y que podría estar hecha como unas 36 horas.

Además, tenía el cadáver 17 heridas incisas punzantes en diferentes partes del cuerpo y varias contusiones, que se supone le fueron causadas antes de la terrible del cuello.

El juzgado instructor

Levantado el cadáver, se avisó al juzgado de instrucción de Cieja, el que se constituyó al día siguiente, acompañado de fuerzas de la guardia civil al mando del capitán D. Diego Fernandez Vera, haciéndose cargo de las diligencias instruidas.

Aunque recaían algunas sospechas sobre los guardas de campo Juan Lozano Carrillo y Alonso Lozano y Lozano, eran estas tan leves, que el juzgado consideró prudente no proceder por el momento contra ellos y dejar en libertad también a cinco sujetos, presos por el juzgado municipal y contra los que nada resultaba.

Suponiendo que el móvil del delito fuera el robo se reconoció la casa y muebles del interfecto, encontrándose dentro de un arca 527 pesetas en plata dentro de un saquito negro y 465 pesetas, en otro blanco.

La guardia civil

El juzgado instructor se retiró a los tres días, dando amplias facultades al benemérito cuerpo de la guardia civil, para la práctica de las diligencias oportunas al esclarecimiento del hecho.

Entre tanto, las sospechas aumentaron contra los guardas de campo citados y un jornalero, que estaba trabajando en sitio inmediato al del suceso, el día que tuvo lugar el crimen; habiendo visto este pasar a los primeros, entre tres y cuatro de la tarde.

Los presuntos autores.

Fueron detenidos por la guardia civil e incomunicados, los tres citados individuos, practicándose un reconocimiento en sus casas.

En la de uno de ellos se encontró una navajita de pequeñas dimensiones, en la que ha creído encontrarse por los facultativos alguna mancha de sangre, con un pelito blanco unido a ella, aunque sin poder asegurar éstos, si podría con ella haberse realiza-

do el delito, hasta no reconocer los bordes de la herida.

En vista de ello, se acordó la exhumación del cadáver y reconocimiento minucioso de los detenidos, por dos médicos, para ver si tenían lesiones que denotaran lucha, o manchas de sangre.

A uno de los detenidos se le han observado erosiones en las manos, que parecen producidas por la fecha del crimen, y al Alonso, en el dorso del pié izquierdo, se le ha notado un punteado fino de pequeñas manchitas, al parecer de sangre, aunque él dice que son picaduras de pulgas. Los facultativos han declarado que no son picaduras, como dice el Alonso.

Del informado por el médico forense y otro titular, aparece que algunas de las heridas pudieron ser causadas con la navaja recogida en la casa de uno de los detenidos.

En un nuevo reconocimiento practicado por la guardia civil en las casas de los guardas detenidos, se han logrado recoger las escopetas, con que hacían el servicio de vigilancia los aludidos guardas, el día en que se realizó el sangriento crimen.

En una de las escopetas se notan manchas, al parecer de sangre, en la parte superior del cañón; en otra, una mancha también de la misma clase, en el centro de la caja; y las dos tienen ambas caras de la culata, lavadas o raspadas recientemente, con una notable desproporcion entre el color que conservan dichas partes y el resto de culatas y cajas que no han sido tocadas; habiéndose observado también la misma desproporcion entre ellas y las correspondientes a sus restantes compañeros guardas de campo.

Por esta resultancia y la que ofrece las contradicciones en que incurrían, han sido procesados y presos los dos guardas, en el concepto de responsables del referido hecho.

Continúan las diligencias con gran celo y actividad, tanto el juzgado como la guardia civil y se espera en plazo breve el total esclarecimiento del delito.

Merecen en justicia el aplauso de las personas honradas, los infatigables individuos del benemérito cuerpo, que tanto han trabajado para arrojar alguna luz en este oscuro proceso.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de los descubrimientos que se hagan, relacionados con el ya célebre crimen de Fortuna.

Crónica alegre

Algunas personas son como los monos.

Cuanto ven, otro tanto quieren hacer.

Y cuanto más extraordinaria es una cosa, más quemazon sienten por hacerla.

D. Cipriano Lechuguino estuvo la otra noche en el Circo de Alegria y se quedó admirado.

Los saltos mortales lo llevaban loco.

Por fin terminó el espectáculo y nuestro aficionado se dirigió a su casa.

—Eso es muy fácil—se decía probando la elasticidad de sus piernas—cuando llegue a casa lo hago.

En efecto, a los pocos segundos, se encontró D. Cipriano en su alcoba.

Y entrar y quedarse en calzoncillos, fué obra de algunos momentos.

—Ahora el salto—se dijo.

Y tarareando un paso doble, se puso de pié en una silla y se tiró de cabeza a la cama.

—¡Asesinos, ladrones... socorro! gritó la esposa de D. Cipriano, que dormía en aquel lecho.

—¡Calla, tonta, soy yo—dijo este, colocando la cabeza en el colchon y levantando los pies hacia el techo.

—¡Pero te has vuelto loco?—dijo doña Mónica algo asustada.

—¡Qué te parece este equilibrio?—exclamó el marido, haciendo piruetas con las piernas.

—¡Pero dónde demonios tienes la cabeza?

—Aquí, aquí—murmuraba D. Cipriano, entre los cabeceros.

Después le faltaron las fuerzas y cayó pesadamente sobre su pobre mujer.

—¡Eres un animal!—gritó esta, tratando de vestirse.

—No te muevas, que voy a dar el gran salto—dijo aquel hombre incansable.

Y sin pararse en detalles, ni medir el terreno, apoyó la cabeza en el vientre de su mujer; levantó las piernas y cayó como un sapo en medio de la habitación.

D.ª Mónica dió un grito y D. Cipriano se quedó medio muerto, agarrado a una pilastra de la cama.

Pero esto no le ha hecho desistir de su propósito.

En el cuarto de los cofres ha puesto un trapezio y allí se pasa las horas haciéndose equilibrios y chichones.

¡Pobre señor!

Cuando más descuidada está la doméstica, la coje por la cintura, la levanta en alto, y la pasea por toda la casa, sin hacer caso de la chica que grita.

—¡Que me mareo, que me mareo! Ni de su mujer que corre detrás, temiendo una catástrofe.

Ayer me encontré a este buen señor y me dijo haciendo una postura académica.

—No sabe V. lo que he adelantado.

—¿En qué?—le pregunté.

—En el arte acrobático.

—¿Caramba!

—Si señor. Una noche de estas daré en casa una velada para los aficionados.

—Muy bien.

—Solo espero perfeccionar algo un paso a dos, que lo hacemos mi mujer y yo.

—¿A caballo?

—Casi casi. Nos subimos en dos butacas de muelles fuertes y allí hacemos una porcion de figuras académicas.

—Eso es muy bonito—dijo contentiéndola risa.

—Pero también tiene sus quiebras.

—¿De verás?

—Ya lo creo. La otra tarde haciendo el Angel caído, se me escapó la pobre Mónica y se aplastó las narices contra las losetas.

—¡Que atrocidad!

—Desde aquel lance desagradable he mandado poner un colchon en el suelo, que hace las veces de la red.

—Perfectamente.

—Con que ya lo sabe V. Para la semana próxima está V. invitado. Ya verá que trajes, hechos en casa, pero muy vistosos. Mónica, no ha querido ponerse mallas, por aquel defecto que tiene en una pierna; pero yo me he arreglado un tonelete de color salmon, que es una preciosidad.

Y aquel hombre, loco de contento, se me despidió haciendo la mar de posturas.

J. ARQUES.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta a la 171 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Lucas Estrada Mata, Murcia; soldado del regimiento infantería de la Princesa núm. 4, 2.º batallón, 3.ª compañía.

Hace 3 meses no ha escrito; estaba en Artemisa.

No ha causado baja; se encuentra en Campo Florido.

Juan Lopez Hernandez, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento infantería de España núm. 46, primer batallón, 1.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 23 de Noviembre de 1895; escribió desde Aguacate el 18 Diciembre 1896.

No figura baja; se encuentra en el mismo punto.

Pantaleón Gimenez Avilés, Tallante (Murcia); soldado del regimiento de Ingenieros, primer batallón de Zapadores, 3.ª compañía.

